



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO  
ADMINISTRATIVO  
ADMINISTRACIÓN DE BIENES  
INMUEBLES, MUEBLES Y  
AUTOMOTORES

SISTEMAS DE GESTIÓN  
SGC - MECI - SISTEDA

**SOLICITUD  
CESIÓN ZONAS PÚBLICAS**

MAJA01.03.03.18.P08.F01

VERSIÓN

1

FECHA  
APROBACIÓN

En revisión

INFORMACIÓN DE RADICACIÓN ORFEO:

Espacio exclusivo para la Dirección de Desarrollo Administrativo

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

Nombre completo \_\_\_\_\_

Cedula/NIT: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_ Cel. \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Barrio: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN DEL BIEN A CEDER:

ZONA VERDE

VÍA PÚBLICA

Dirección: \_\_\_\_\_ Barrio: \_\_\_\_\_

Comuna: \_\_\_\_\_ Corregimiento: \_\_\_\_\_ Vereda: \_\_\_\_\_

Nº Predial: \_\_\_\_\_ Código Único: \_\_\_\_\_

No. Licencia Urbanística: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Curaduría Urbana: \_\_\_\_\_

Área General de cesión: \_\_\_\_\_ No. Esquema Básico y fecha: \_\_\_\_\_

Escrituras Públicas: Propiedad  No. \_\_\_\_\_ Notaria \_\_\_\_\_

Reloteo  No. \_\_\_\_\_ Notaria \_\_\_\_\_

Desenglobe  No. \_\_\_\_\_ Notaria \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MAJA01.03.03.18.P08.F01	
	<b>SOLICITUD  CESIÓN ZONAS PÚBLICAS</b>		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	En revisión

En la escritura pública de constitución de la urbanización se incluirá una cláusula en la cual se expresará que este acto implica cesión gratuita de las zonas públicas objeto de cesión obligatoria al municipio o distrito. Igualmente se incluirá una cláusula en la que se manifieste que el acto de cesión está sujeto a condición resolutoria, en el evento en que las obras y/o dotación de las zonas de cesión no se ejecuten en su totalidad durante el término de vigencia de la licencia o su revalidación. Para acreditar la ocurrencia de tal condición bastará la certificación expedida por la entidad municipal o distrital responsable de la administración y mantenimiento del espacio público acerca de la no ejecución de las obras y/o dotaciones correspondientes. En este caso se entenderá incumplida la obligación de entrega de la zona de cesión y, por tanto, no se tendrá por urbanizado el predio.

### REQUISITOS

1. Solicitud Cesión Zonas Públicas MAJA01.03.03.18.P08.F01.
2. Cédula de ciudadanía en caso de presentarse como persona natural (Fotocopia)
3. Licencia de construcción expedida por una Curaduría Urbana con los anexos en que conste el área a ceder (Fotocopia)
4. Planos heliográficos aprobados por La Curaduría Urbana que contenga los polígonos de cesión. El área general debe coincidir con los títulos de propiedad y el área a ceder debe ser igual a la contenida en la licencia; y una copia en medio magnético amarrado a las coordenadas de la ciudad (fotocopia)
5. Escrituras de propiedad del inmueble a desarrollar el proyecto urbanístico junto con la respectiva constancia de registro y plano protocolizado, obtenidas en cualquier notaría de Santiago de Cali (original).
6. Escritura de Reloteo original con la constancia del registro y plano protocolizado, En caso de estar dividido materialmente el predio (Original)
7. Escritura original de desglobe, en caso de haberse realizado (Original)

En medio magnético (CD):

8. Minuta de cesión gratuita.
9. Datos técnicos tanto del polígono general como de cada una de las áreas a ceder, describiendo ubicación, área, polígono que delimita al predio, coordenada, linderos, citar matrícula inmobiliaria y número predial que identifique cada predio.
10. Información correspondiente a las carteras de topografía de la planimetría de las zonas a ceder, discriminando con sus respectivas áreas calculadas, esquema y planos donde se muestren las radicaciones y puntos topográficos de las áreas destinadas a cesión especialmente las correspondientes zonas verdes y equipamiento colectivo.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA</p> <p><b>SOLICITUD CESIÓN ZONAS PÚBLICAS</b></p>	MAJA01.03.03.18.P08.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	En revisión

**NO DILIGENCIAR ESTE ESPACIO**

No. Expediente: \_\_\_\_\_ Fecha de asignación: \_\_\_\_\_

Fecha envío a Registro para reparto: \_\_\_\_\_ ORFEO No. \_\_\_\_\_

Notaría Encargada: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Auto de Archivo: \_\_\_\_\_ Fecha de archivo: \_\_\_\_\_

Espacio exclusivo para la Dirección de Desarrollo Administrativo

ESTE FORMATO SE PUEDE OBTENER POR INTERNET DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ruta: En el navegador web digite <http://www.cali.gov.co/>  
En la sección Formularios y Consultas, haga clic en **Formularios de descarga para Trámites ante la DDA**